# LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1994

13

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

### LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1994

Partida: Ministerio de Agricultura Miles de \$

Sub- Título	Clasificación Económica	Subsecretaría de Agricultura	ODEPA	Instituto de Desarrollo Agropecuario	Servicio Agrícola y Ganadero	Corporación Nacional Forestal	Total
	INGRESOS	1.162.169	6.542.289	45.002.519	14.153.669	12.376.586	79.237.232
01	Ingresos de Operación	-	1.650	1.019.290	4.142.174	3.781.950	8.945.064
04	Venta de Activos	1.650	1.650	19.415	36.080	580.302	639.097
05	Recuperación de Préstamos	_	_	13.926.051	_	_	13.926.051
06	Transferencias	_	57.412	-	-	658.178	715.590
07	Otros Ingresos	-	-	46.200	1.227.050	47.639	1.320.889
08	Endeudamiento	_	1.813.502	8.132.064	2.625.398	-	12.570.964
09	Aporte Fiscal	1.155.519	4.666.275	21.333.933	6.012.967	7.305.417	40.474.111
10	Operaciones Años Anteriores	-	-	-	25.000	1.000	26.000
11	Saldo Inicial de Caja	5.000	1.800	525.566	85.000	2.100	619.466
	GASTOS	1.162.169	6.542.289	45.002.519	14.153.669	12.376.586	79.237.232
21	Gastos en Personal	460.089	507.838	4,975,149	5.564.100	4.946.298	16.453.474
22	Bienes y Servicios de Consumo	215,113	138.846	1.724.025	2.034.663	4,477,384	8,590,031
24	Prestaciones Previsionales	_	_	_	24.530	166,417	190.947
25	Transferencias Corrientes	231.170	2,946.362	9.841.000	2.870.156	781.106	16.669.794
31	Inversión Real	249,700	238.825	628,995	303.494	2.002.281	3.423.295
32	Inversión Financiera	_	-	22.638.180	-	_	22.638.180
33	Transferencias de Capital	_	2.628.787	-	3.060.721	-	5.689.508
50	Servicio de la Deuda Pública	_	79.723	5.068.570	210.905	_	5.359.198
60	Operaciones Años Anteriores	2.000	600	120.000	65.000	1.000	188.600
70	Otros Compromisos Pendientes	3.000	1.200	6.500	20.000	1.000	31.700
90	Saldo Final de Caja	1.097	108	100	100	1.100	2.505

Subsecretaría de Agricultura (01)

PARTIDA	:	13	
CAPITULO	:	01	
PROGRAMA	:	01	

Sub- Título	Ite	em	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
			INGRESOS		1.162.169
04			VENTA DE ACTIVOS		1.650
	41		Activos Físicos		1.650
09			APORTE FISCAL		1.155.519
	91		Libre	1	1.155.519
11			SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
			GASTOS		1.162.169
21			GASTOS EN PERSONAL	02	460.089
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	215.113
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		231.170
	31		Transferencias al Sector Privado		231.170
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		2.698
		002	Instituto de Educación Rural		53.544
		003	Fundación de Comunicaciones del Agro		154.000
		006	Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola		8.663
		017	Emergencias Agrícolas	04	12.265
31			INVERSION REAL		249.700
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento		28.600
	51		Vehículos		23.100
	73		Inversión Región Metropolitana de Santiago		198.000
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		2.000
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		3.000
90			SALDO FINAL DE CAJA		1.097

#### GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	:	30
02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal	:	89
	b) Horas extraordinarias año		
	- Número de horas		5.592
	- Miles de \$	:	3.936
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio		
	nacional		
	- Miles de \$		22.891
	d) Convenios con personas naturales		
	- Miles de \$		54.118
03	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley № 18.575		
	- Miles de \$		2.200

Para financiar situaciones de emergencias agrícolas que afecten a pequeños propietarios, causadas por fenómenos climáticos y/o catástrofes naturales, las que deberán ser definidas por resolución fundada del Ministro de Agricultura.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (01)

(	PARTIDA	:	13	`
	CAPITULO	:	02	
	PROGRAMA	:	01	

Sub- Título	Item	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Naciona Miles de \$
		INGRESOS		6.542.289
01		INGRESOS DE OPERACION		1.650
04		VENTA DE ACTIVOS		1.650
	41	Activos Físicos		1.650
06		TRANSFERENCIAS		57.412
	62	De Otros Organismos del Sector Público		57.412
	003			57,412
08		ENDEUDAMIENTO		1.813.502
	84	Préstamos Externos de Largo Plazo		1.813.502
	001			1.813.502
09		APORTE FISCAL		4.666.275
	91	Libre		4.586.552
	92	Servicio de la Deuda Pública		79.723
11		SALDO INICIAL DE CAJA		1.800
		GASTOS		6.542.289
21		GASTOS EN PERSONAL	02	507.838
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	138.846
25	W 2 - 20	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.946.362
	31	Transferencias al Sector Privado		2.946.362
	001	I so that the second of the se		2.978
	004	0		2.465.231
	005	9 F		141.661
	006			22.000
	007	0		6.489
	008			308.003
31	m.o.	INVERSION REAL		238.825
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		14.834
	51	Vehículos		6.930
22	53	Estudios para Inversiones	04	217.061
33	0.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.628.787
	85	Aportes al Sector Privado		2.628.787
	001			2.390.263
	002	Convenio BID-ODEPA	1	238.524

50 60 70 90	91 001	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Deuda Pública Externa Intereses OPERACIONES AÑOS ANTERIORES OTROS COMPROMISOS PENDIENTES SALDO FINAL DE CAJA		79.723 79.723 79.723 600 1.200 108
GLO	SAS:			
	01	Dotación máxima de vehículos		6
	02	Incluye:		
		<ul> <li>a) Dotación máxima de personal</li> <li>b) Horas extraordinarias año</li> </ul>	:	92
		- Número de horas	:	3.310
		<ul> <li>Miles de \$</li> <li>c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional</li> </ul>		2.369
		<ul><li>Miles de \$</li><li>Convenios con personas naturales</li></ul>		17.564
	03	- Miles de \$ Incluye:	:	77.578
	03	Capacitación y perfeccionamiento, Ley Nº 18.575  – Miles de \$	0	2.200
	04	Con cargo a estos recursos se desarrollará el Programa de Riego incluido en el préstamo BIRF 3528, a través de convenios con las instituciones adjudicatarias y con sujeción a lo estipulado en el referido préstamo.		

Instituto de Desarrollo Agropecuario (01)

_	PARTIDA	:	13	1
	CAPITULO	:	03	
	PROGRAMA	:	01	

Sub- Título	Item	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		45.002.519
01		INGRESOS DE OPERACION		1.019.290
04		VENTA DE ACTIVOS		19.415
	41	Activos Físicos		19.415
05		RECUPERACION DE PRESTAMOS		13.926.051
07		OTROS INGRESOS		46.200
	71	Fondos de Terceros		44.000
	79	Otros		2.200
08		ENDEUDAMIENTO		8.132.064
	84	Préstamos Externos de Largo Plazo		8.132.064

08	84	001	Préstamo BIRF 3473-CH.		8.132.064
09	0.4		APORTE FISCAL		21.333.933
	91		Libre		17.531.843
4.4	92		Servicio de la Deuda Pública		3.802.090
11			SALDO INICIAL DE CAJA		525.566
			GASTOS		45.002.519
21			GASTOS EN PERSONAL	02	4.975.149
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.724.025
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.841.000
	31		Transferencias al Sector Privado		9.624.826
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		63.415
		002	Transferencia Tecnológica	04	7.011.500
		004	Apoyo a Organizaciones y Comunidades Agrícolas		256.410
		005	Subvención Créditos Fomento Pequeños Agricultores		967.976
		006	Capacitación Mujer Campesina		130.492
			Programa de Riego-BIRF		765.600
			Programa Municipalidades		141.783
			Proyecto Praderas-INIA		122.650
		011	Programa Multimedial		55.000
		012	Programa Reconversión Agrícola		110.000
	35		Aplicación Fondos de Terceros		44.000
	36		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas		172.174
31			INVERSION REAL		628.995
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento		221.650
	51		Vehículos		171.600
	74		Inversiones no Regionalizables		235.745
32			INVERSION FINANCIERA		22.638.180
	81		Préstamos		20.254.734
		001	Corto Plazo		12.891.078
		002	Largo Plazo		5.163.656
		007			2.200.000
	86		Préstamos Obras de Riego		2.383.446
		001	Créditos Obras de Riego		3.267.846
		002	Recuperación de Créditos Obras de Riego		-884.400
50			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		5.068.570
	90		Deuda Pública Interna		4.317.665
		001	Intereses		1.179.553
		002	Amortizaciones		3.138.112
	91		Deuda Pública Externa		750.905
		001	Intereses		750.905
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		120.000
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		6.500
90			SALDO FINAL DE CAJA		100
				1	

#### GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	•	242
02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal		1.170

No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 9º de la Ley Nº 18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.

b) Horas extraordinarias año

- Número de horas : 85.000 - Miles de \$ : 74.258

 Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional

- Miles de \$ : 343.390

d) Convenios con personas naturales

- Miles de \$ : 1.095.067

Incluye los recursos para contratar Consultores de Asistencia Técnica (CAT) para los Programas de Transferencia Tecnológica, los que tendrán para estos efectos, la calidad de agentes públicos, solamente para la responsabilidad administrativa y penal que pueda derivarse del ejercicio de tales funciones.

03 Incluye:

04

Capacitación y perfeccionamiento, Ley Nº 18.575

- Miles de \$

Se podrán efectuar transferencias a instituciones de educación superior de derecho público y privadas con aporte fiscal.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Agrícola y Ganadero (01)

PARTIDA	:	13
CAPITULO	:	04
PROGRAMA	:	01

17.046

Sub- Título	Ite	m	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
			INGRESOS		14.153.669
01			INGRESOS DE OPERACION		4.142.174
04			VENTA DE ACTIVOS		36.080
	41		Activos Físicos		36.080
07			OTROS INGRESOS		1.227.050
	71		Fondos de Terceros		1.207.800
	79		Otros		19.250
08			ENDEUDAMIENTO		2.625.398
	84		Préstamos Externos de Largo Plazo		2.625.398
		001	Préstamo BID 673-OC		2.625.398
09			APORTE FISCAL		6.012.967
	91		Libre		5.802.062
	92		Servicio de la Deuda Pública		210.905
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		25.000
11			SALDO INICIAL DE CAJA		85.000
			GASTOS		14.153.669
21			GASTOS EN PERSONAL	02	5.564.100

22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.034.663
24			PRESTACIONES PREVISIONALES		24.530
	30		Prestaciones Previsionales		24.530
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.870.156
	31		Transferencias al Sector Privado		1.434.439
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		49.500
		002	Cumplimiento Funciones ex ODENA D.F.L. (AG) 278/79		46.607
		003			184.538
		004			123.291
		010	Ejecución Convenio BID		1.030.503
	32	0 = 0	Transferencias a Organismos del Sector Público		22.077
		001	A Servicio de Gobierno Interior		22.077
	34	0.0 -	Transferencias al Fisco		9.812
		001	Impuestos		9.812
	35	001	Aplicación Fondos de Terceros		1.207.800
	36		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas		196.028
31			INVERSION REAL		303.494
-	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento		98.454
	51		Vehículos		138.600
	74		Inversiones no Regionalizables		66.440
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.060.721
	85		Aportes al Sector Privado		3.060.721
		001	Convenio BID-SAG		3.060.721
50			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		210.905
	91		Deuda Pública Externa		210.905
		001	Intereses		210.905
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		65.000
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		20.000
90			SALDO FINAL DE CAJA		100
			-		

#### GLOSAS:

01	Do	tación máxima de vehículos		231
02	Inc	luye:		
	a)	Dotación máxima de personal	0	1.505
	b)	Horas extraordinarias año		
		- Número de horas		65.000
		- Miles de \$		75.562
	c)	Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio		
		nacional		
		- Miles de \$		471.664
	d)	Convenios con personas naturales		

364.115

- Miles de \$ Incluye los recursos para contratar 364 meses/profesionales, 250 meses/técnico agrícola y 112 meses/administrativo para labores relacionadas con inspecciones de productos hortofrutícolas de exportación y supervisión de fumigaciones y 180 meses/profesional y 382 meses/técnico agrícola para labores relacionadas con veranadas, los que para estos efectos tendrán la calidad de agentes públicos, solamente para la responsabilidad administrativa y penal que pueda derivarse del ejercicio de tales funciones.

Corporación Nacional Forestal Corporación Nacional Forestal (01)

PARTIDA	:	13	
CAPITULO	:	05	
PROGRAMA	:	01	,

Sub- Título	Ite	em	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
			INGRESOS		10:339.112
01			INGRESOS DE OPERACION		1.349.498
04			VENTA DE ACTIVOS		580.302
0.4	41		Activos Físicos		580.302
06			TRANSFERENCIAS		1.053.256
00	62		De Otros Organismos del Sector Público		1.053.256
	02	001	Corporación Nacional Forestal (Programa 02)		395.078
		002	De Comisión Nacional del Medio Ambiente		658.178
07		002	OTROS INGRESOS		47.639
0.	79		Otros		47.639
09			APORTE FISCAL		7.305.417
	91		Libre		7.305.417
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000
11			SALDO INICIAL DE CAJA		2.000
			GASTOS		10.339.112
21			GASTOS EN PERSONAL	02	4.204.359
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	3.447.049
24			PRESTACIONES PREVISIONALES		166.417
	30		Prestaciones Previsionales		166.417
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		781.106
	31		Transferencias al Sector Privado		761.383
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		37.781
			Programa FAO-PNUD		86.635
		003	Cooperación Científica y/o Tecnológica		3.296
			Convenio Cuerpos de Bomberos		19.348
		010	Programa Control Guías de Tránsito		325.023
		011	Jardín Botánico		44.000
		012		04	245.300
	33		Transferencias a Otras Entidades Públicas		19.723
		029	Policía Forestal		19.723
31			INVERSION REAL		1.737.181
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento		239.703
	51		Vehículos		183.975
	52		Terrenos y Edificios		61.325

31 60 70 90	53 54 74	Estudios para Inversiones Maquinarias y Equipos Directamente Productivos Inversiones no Regionalizables OPERACIONES AÑOS ANTERIORES OTROS COMPROMISOS PENDIENTES SALDO FINAL DE CAJA		658.178 44.000 550.000 1.000 1.000 1.000
GLO	SAS:			
	01	Dotación máxima de vehículos	0 0	196
	02	Incluye:  a) Dotación máxima de personal  No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 9º de la Ley № 18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.  b) Horas extraordinarias año	0 0	1.587
		- Número de horas	0	40.316
		Miles de \$ c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	:	60.403
		Miles de \$ d) Convenios con personas naturales	0	215.095
		Miles de \$     Jornales transitorios no incluidos en la dotación		45.600
		- Miles de \$		483.744
	03	Incluye: Capacitación y perfeccionamiento, Ley № 18.575		12714
	04	<ul> <li>Miles de \$</li> <li>Con cargo a estos recursos se podrá convenir con otras entidades públicas, incluidas las Municipalidades, el desarrollo de actividades de forestación en la Región Metropolitana, de acuerdo al Programa que se convenga con la Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana.</li> </ul>	0	13.714

Corporación Nacional Forestal Programas Especiales

PARTIDA	:	13	
CAPITULO	:	05	
PROGRAMA	:	02	)

Sub- Título	Item	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
01		INGRESOS INGRESOS DE OPERACION		2.432.552 2.432.452
11		SALDO INICIAL DE CAJA		100

		GASTOS	2.432.552
21		GASTOS EN PERSONAL	741.939
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.030.335
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	395.078
	32	Transferencias a Organismos del Sector Público	395.078
	001	Corporación Nacional Forestal (Programa 01)	395.078
31		INVERSION REAL	265.100
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento	84.700
	51	Vehículos	75.350
	54	Maquinarias y Equipos Directamente Productivos	105.050
90		SALDO FINAL DE CAJA	100
NAME AND ADDRESS OF	SOCIOLO COMENSIONI CONSIGNATIVO CONTRACTOR C		